
De: Maria Grazia Corradini < >
Enviado el: lunes, 17 de junio de 2024 20:31
Para: DS Lista Sitios
Asunto: Sitio Prioritario Conservación
Datos adjuntos: Sitio Prioritario Conservación.pdf

Estimados, adjunto información para considerar La Canabina, en el sector San Francisco en San Esteban, provincia de Los Andes, como **sitio prioritario para la conservación**, ya que es un territorio privilegiado en cuanto a sus valores ecológicos.

Esperamos acojan esta petición, a pesar de encontrarnos fuera de plazo, ya que recibimos muy tarde la información y estuvimos sin señal de internet estos días, debido a las tormentas cordilleranas que azotaron este sector.

Agradeciendo la comprensión y quedando atenta a sus comentarios y siguiente procedimiento, les saluda cordialmente,
Maria Grazia Corradini Rojas

14 junio 2024

DATOS GENERALES LA CANABINA

PROPIEDAD DE LA TIERRA: El dominio del inmueble está a nombre de “Inmobiliaria SFO La Nova Canabina Limitada” RUT 76.584.134-8

LÍMITES: La propiedad está delimitada al norte y oriente por el cordón de Río Colorado, al sur con otros propietarios y al poniente principalmente con el estero San Francisco.

UBICACIÓN: La propiedad está ubicada en el sector La Canabina, comuna de San Esteban, provincia de Los Andes, región Valparaíso.

ALTITUD: Su altitud varía aproximadamente desde los 1.500 m.s.n.m a los 4.000 m.s.n.m

SUPERFICIE: La superficie del inmueble es de 9.479 Has.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SITIO Y LOS HUMEDALES: La Canabina es el nombre original del antiguo predio de 10.000 Has. que comienza a los 1.500 metros de altitud llegando hasta las altas cumbres a los 4.000 metros. Este nombre aún se conserva informalmente para efectos sociales y populares dado su largo historial y reconocimiento en el territorio de Aconcagua.

Desde hace unos años La Canabina se subdividió en más de un lote. El sector de interés para presentarse como ‘sitio prioritario para la conservación’, se encuentra bajo dominio de la Inmobiliaria SFO La Nova Canabina y comienza a los 2.000 msnm. en la división de los esteros San Francisco y El Toro o quebrada Las Hualtatas. Ambas se orientan hacia el norte, con laderas exposición este y oeste, pero la quebrada Las Hualtatas recorre primero el Morro del Medio en dirección este, para luego dirigirse hacia el norte, en línea paralela al cajón San Francisco, terminando en tres lagunas a una altitud de 3.590 msnm. Las grandes altitudes de los farellones que las bordean alcanzan los 4.000 msnm. El terreno de acceso al sector de humedales al interior de la quebrada las Hualtatas sigue una antigua huella arriera que se desdibuja constantemente; recorre suelos variados, desde pastos, tierra y piedras laja. Desde los 3.000 msnm aprox. se evidencian conjuntos de humedales, bofedales y vegas. Sin embargo, es posible toparse con vegas en cada quebrada aledaña. Bordeando las lagunas se observan glaciares de roca.

TIPOS DE VEGETACIÓN: Altoandina. Más abajo bosques y matorral esclerófilo; vegetación xerofítica; bosque de canelos.

FAUNA: A lo largo de este territorio habitan pumas, guanacos, vizcachas, gatos colo colo, roedores, aves semi acuáticas (patos, gansos, gaviotines), lagartos, lagartijas, culebras, coipos, hurones, zorros chilla y culpeo, yacas, más de 40 especies de aves (entre ellas: garza, cóndor, águila, aguilucho, bailarín, cometocino, piuquén, caiquén, tenca, tordo, golondrina, mirlo, colibrí, churrete, tucúquere, lechuza blanca, chuncho, peuco, diuca, diucón, turca, codorniz, perdiz, queltehue, carpintero, chercán, chincol, etc.) abejas nativas, fauna entomológica, truchas en el estero, liebre europea asilvestrada, entre otras especies.

FLORA: La zona altoandina en su origen a los 4.000 hasta los 2.000 msnm presenta vegetación baja y acojinada como llaretas, vegas, azorellas y pastos, con variedad de especies de flores. De los 2.500 a los 2.000 se aprecia una zona de transición en la vegetación. Y desde los 2.000 a los 1.500 msnm la flora se ve influenciada por el clima mediterráneo, apareciendo vegetación arbustiva y arbórea, tales como quillay, espino, bollén, maitén, lun, litre, maqui, canelo, cola de zorro, colliguay, lilén, horizonte, huingán, romerillo, clavillo, haplopappus, gran variedad de flores, enredaderas, hierbas anuales y cactáceas, tales como: hierba blanca, mutisia, relicario, mariposita, calceolárea, alstroemeria, quisco, zandillón, cacto rojo, etc.

VALORES SOCIALES Y CULTURALES: Paso de antiguas migraciones indígenas; sitios de interés arqueológico; paso de los piquetes de caballería ligera de Manuel Rodríguez; actual cuidado del paso fronterizo no habilitado; colaboración con ganaderos locales; transmisión de enseñanza en ámbitos de limpieza y mínimo impacto; limpieza de aguas, canales; agricultura rústica y libre de agroquímicos; buena vecindad; colaboración con el Ejército de Chile para que realicen algunos de sus cursos; protección de guanacos en denuncia y control de cazadores, en apoyo con el SAG; propósitos culturales con colegios.

SITIOS ARQUEOLÓGICOS: Variados sitios a lo largo de toda La Canabina (más de 12). Probablemente se trate de un “complejo arqueológico”.

USOS ACTUALES: Ganadería local en el cajón San Francisco (número de vacunos y caballares, 60 aprox); ingreso regular de arrieros a ver sus animales (el ingreso es a caballo acompañados de sus perros); turismo responsable; inmobiliaria (sector poniente de La Canabina); agricultura de subsistencia (en potreros cercanos a las casas de La Canabina); vivienda (actualmente viven 4 familias en forma permanente y 3 familias en forma intermitente).

PRESENCIA DE GLACIARES: Sin estudios formales. Glaciares de roca, 2 identificados cercanos a las lagunas, cuya superficie total suma más de 29 hectáreas. Volumen glaciar 4.422.153 m³ (equivalente en agua 2.433.068 m³). Probablemente haya más.

AMENAZAS: Desastre climático; actividad minera (Codelco tiene inscrito algunas peticiones; también Anglo American); cazadores furtivos de guanacos que ingresan por las altas cordilleras; aluviones; antisociales incendiarios (han provocado cuatro incendios forestales en los sectores poniente de La Canabina); turistas ilegales que cazan, pescan y dejan basura; amenazas políticas que crean inseguridad en la posible conservación del predio privado; antigua ganadería que se ha logrado contener pero aún persiste; plagas agrícolas como el conejo; perros ferales y perros de vida libre.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN: Control del ingreso al predio; prohibición de corte de leña; lucha contra incendios; delimitación y restricción de pastoreo de ganado vacuno a un solo sector (2.000 Has. aprox. en el cajón San Francisco) pertenecientes a una comunidad de ganaderos de la comuna; regulación y estricta normativa para el ingreso de visitantes.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN: A fecha se ha realizado esporádicamente actividades de educación ambiental y mínimo impacto. A futuro se proyecta desarrollo en esta área.

INVESTIGACIÓN: Sin investigación. Existe un proyecto de estudio y levantamiento de patrimonio arqueológico aprobado pero que aún no comienza a realizarse.

TURISMO: Turismo sustentable en los sectores cercanos. Senderismo guiado y autoguiado hacia las Lagunas del Toro o hacia el cerro El Padre (cerro de altura 4.085, al costado sur/oriente de las lagunas) en grupos pequeños de mínimo 3 y máximo 10/12 personas; frecuencia, de 1 a 4 veces al año. Ingreso no guiado de senderistas, en grupos de 3 a 6 personas, hasta la Boca del Toro (2.000 msnm) 4 a 6 veces al año; ingreso guiado hasta ese sector, 2 veces al año en grupos de hasta 10 personas.

INFRAESTRUCTURA: Sin infraestructura en gran parte del predio; infraestructura rural en el sector habitacional (casas, corrales, galpones, cercos, pircas).